



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D N° 34/2002

Ref.: Designaciones en Receptorías.-

Montevideo, 5 de abril de 2001

VISTO: la mejora continua del servicio aduanero en las Receptorías,

RESULTANDO: lo informado por la Dirección General del Interior en Memorando N° 200/02,

CONSIDERANDO: que es necesario proceder a la rotación de los funcionarios por razones de servicio, y

ATENTO: a las facultades conferidas por el artículo 462 del Decreto 758/75, Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas y el Decreto 459 del 4 de diciembre de 1997,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1°) Designar como Receptor de la Receptoría de Artigas, al funcionario Sub Jefe de Departamento, Receptor Adjunto, grado 09, Don Juan José Buere Maciel.-
- 2°) Designar como Receptor de la Receptoría de Paysandú, al funcionario Jefe de Departamento, Receptor, grado 12, Don Bazán Gonzalez Serón.-
- 3°) Disponer la ejecución de lo dispuesto en el numeral 5 de la Orden del Día 14/02 de 15 de febrero de 2002.-
- 4°) Regístrese y Publíquese en Orden del Día. Por la Oficina de Relaciones Públicas comuníquese a la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, a la Cámara de Transporte Internacional Terrestre del Uruguay, y pase a la Dirección General del Interior para que supervise los relevos dispuestos. Hecho, con constancias, archívese.-

Dr. Víctor Lissidini
Director Nacional de Aduanas